



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 25 de febrero de 2026.

VISTO la Resolución N° 3024/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la situación de diversos estudiantes de distintas especialidades, y

CONSIDERANDO:

Que dichos estudiantes aprobaron la Tesina, sin dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 1978.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 20 de febrero de 2026, aconsejó refrendar la Resolución N° 3024/2025 de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 3024/2025 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires y convalidar la aprobación de la Tesina,



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

exceptuando de lo dispuesto en el capítulo 4 punto 4.1 de la Ordenanza N° 1978, a las y los estudiantes que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 115/2026

UTN
MEL
DAM



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 115/2026

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

APELLIDOS Y NOMBRES	LEGAJO N°	ESPECIALIDADES
BOCES, Roberto David	162358	Lic. en Tecnología Aplicada a la Seguridad
BORDA, Santiago Ezequiel	161675	Lic. en Tecnología Aplicada a la Seguridad
DE FINO, María Laura	161087	Lic. en Tecnología Aplicada a la Seguridad
GRUCCI, Carlos Miguel	154837	Lic. en Tecnología Aplicada a la Seguridad
LA SPINA, Victor Gabriel	161089	Lic. en Tecnología Aplicada a la Seguridad
AMARILLA, Viviana Gisele	201519	Lic. en Tecnología Educativa